

Área de Adscripción: DIRECCIÓN SEMEFO.
ASUNTO: SOLICITUD DE REEMBOLSO DE VIATICOS
OFICIO NO. 229

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA
DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA
DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

Por este conducto solicito su apoyo para que autorice el reembolso los viáticos para la LIC. LUISA ANGELA PARRA MADRID quien se traslado al Distrito de Teziutlán, Pué. Para Asistencia Psicológica. El día Martes 26 de Enero 2016. Autorizando Taxi \$80.00 (Ochenta Pesos cero centavos) y Pasajes Redondo \$398.00 (Trescientos Noventa y Ocho pesos cero centavos). Siendo un total de \$478.00 (Cuatrocientos Setenta y Ocho pesos cero centavos). Se solicita atentamente que el cheque se elabore a nombre de la LIC. LIC. LUISA ANGELA PARRA MADRID.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

H. Puebla de Z., a 05 de Febrero de 2016.

DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.



DIRECCION DE SERVICIO
MEDICO FORENSE
c.c.p. archivo DECQM/*ssc

DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

